

Copy

## PARTICIPACION CIUDADANA

Señores

**A QUIEN CONCIERNE**

Ciudad de Colón.

E.S D.

Estimados Señores.

Junto con saludarles, por medio de la presente nota informativa y en cumplimiento al Título IV del decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009, que sustenta la "Participación Ciudadana en los Estudios de Impacto Ambiental", le informamos que el proyecto "**REHABILITACIÓN DE CARRETERA HACIA FUERTE SAN LORENZO, DISTRITO DE COLÓN, PROVINCIA DE COLÓN**", licitado por el Ministerio de Obras Públicas mediante Licitación por mejor Valor N° 2019-0-09-0-03-LV-006115, se encuentra en proceso de elaboración.

Por lo cual, y en cumplimiento del Plan de participación ciudadana, hacemos de su conocimiento las generales del proyecto.

Nombre de Proyecto: **"REHABILITACIÓN DE CARRETERA HACIA EL FUERTE SAN LORENZO, DISTRITO DE COLÓN, PROVINCIA DE COLÓN".**

Objetivo proyecto: Rehabilitación de carretera hacia el Fuerte San Lorenzo, Colón.

Longitud: 16.3 km de longitud, desde Tercer Puente sobre el Canal de Panamá, hasta el Fuerte San Lorenzo, pasando por la Marina de Sherman.

Dentro de dicho tramo de carretera, se incluye la rehabilitación de Puente San Lorenzo 1, Puente San Lorenzo 2, rehabilitación de 1 k + 100 metros de calle a sector Marina de Sherman, Diseño y Construcción de Puente sobre Rio Arenal (Puente nuevo), Diseño y construcción de Punto crítico N° 1 (Drenaje) ubicado en el km 13 k + 800 m, Diseño y construcción de Punto crítico N° 2 (Drenaje) ubicado a los 15 k + 400 metros de distancia, rehabilitación de Puente sobre Rio Las Lajas, rehabilitación sobre Rio Buena Vida, rehabilitación de 750 metros de calle a embarcadero.

RECIBIDO  
AUTORIDAD DE AGEO  
POR: 04/04/20  
FECHA: 09 AM  
HORA:

CONSULTORES AMBIENTALES Y MULTISERVICIOS, S.A.

**Descripción actividades:**

- ✓ Limpieza y desarraigue.
- ✓ Remoción de árboles
- ✓ Limpieza y conformación de cauce
- ✓ Rehabilitación de tres (3) puentes vehiculares existentes con sus accesos en el alineamiento existente.
- ✓ Construcción de un (1) puente nuevo, sobre el Río Arenal incluyendo la construcción de losas de acceso
- ✓ Adecuación de los accesos al puente.
- ✓ Remoción de un (1) puente vehicular.
- ✓ Desmontar la superestructura de puente existente y traslado.
- ✓ Señales horizontales
- ✓ Reubicación de postes
- ✓ Aceras peatonales
- ✓ Solución de puntos críticos en el camino a rehabilitar, ubicados en las estaciones (13+800 (L/D) y 15 + 400 (L/I)).
- ✓ Ampliación de calzada
- ✓ Sistema de drenaje pluvial
- ✓ Construcción de estructura del pavimento con carpeta de hormigón asfáltico.

La empresa adjudicada cumplirá con las medidas de mitigación y control de impactos asociados a la construcción del proyecto, mediante la entrega y cumplimiento de un Plan de Manejo Ambiental.

Cualquier información que necesite, por favor dirigirse al correo electrónico [camsapanama@gmail.com](mailto:camsapanama@gmail.com), Consultores Ambientales y Multiservicios, S.A. – Tel 392-5703 – 6676-8297.

Promotor

**OBRA DE MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.**

Empresa adjudicada  
**CONCRETO ASFÁLTICO NACIONAL, S.A**

Ciudad de Colón, a la fecha de presentación.

✓ AA AUTORIDAD DE AGUA  
RECIBIDO  
POR: \_\_\_\_\_  
FECHA: 04/06/20  
HORA: 9:40 AM

CONSULTORES AMBIENTALES Y MULTISERVICIOS, S.A.